

**ECONOMISTA CARMEN CIFUENTES:**

“Hay deterioro persistente en la inserción laboral de las mujeres” **B 2**

HAY LIMITACIONES LEGALES:

Las importaciones de autos usados suben... y también sus riesgos **B 10**

COSTOS DE UNA FIESTA INOLVIDABLE:

Los nuevos estilos que los novios buscan para sus matrimonios **B 6**

EL MERCURIO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

SÁBADO

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE DE 2025

economia y negocios@mercurio.cl



La capital del mundo

Tamaño de la economía de principales ciudades

Posición	Ciudad	USS billones (millones de millones)
1	Nueva York	1,28
2	Tokio	1,6
3	Los Ángeles	1,1
4	Londres	0,8-1,0
5	París	0,7-0,9
6	Chicago	0,7
7	San Francisco	0,6
8	Dallas	0,6
9	Seúl	0,5
10	Shanghai	0,5

Fuente: Oxford Economics, NYCEDC, Euromonitor

Comparación con el PIB de Chile **B 11**
Columna de **Cristián Rodríguez B 10****HAY INCLUSO UN DATO INÉDITO:**
La inflación plana de octubre provocará al menos tres efectos positivos B 2**REPAROS AL DECRETO QUE FIRMÓ MARIO MARCEL ANTES DE SALIR DEL MINISTERIO:**

CFA va más allá y critica cómo Hacienda justificó cambiar sus metas fiscales

El Consejo advierte que la menor exigencia eleva el riesgo de superar el nivel prudente de deuda. Expertos alertan sobre la credibilidad de la regla fiscal.

J.P. PALACIOS

A mediados de octubre, tras la presentación del Presupuesto 2026, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) ya había emitido un crítico informe con dudas sobre las proyecciones de ingresos que calculó el Gobierno. Alertó de que la deuda pública podría superar en el año plazo el límite prudente de 45% del PIB. Ayer fue más allá: a través de otro reporte, cuestionó las justificaciones del Ministerio de Hacienda para cambiar sus metas de reducción del déficit fiscal para 2025 y 2026.

A juicio del Consejo, las sobreestimaciones en los pronósticos de recaudación que argumentó el Ejecutivo “no constituyen necesariamente un motivo extraordinario suficiente para sustituir las metas fiscales”.

Expertos advierten que con lo realizado por Hacienda “se debilita la credibilidad del proceso de convergencia fiscal”.



Paula Benavides, presidenta del CFA.

Reproche a Hacienda

Vía un informe especial, el Consejo Fiscal analizó la modificación del decreto del Ministerio de Hacienda, donde fijó sus nuevas metas de Balance Estructural (BE) durante su período de gobierno, publicado el 10 de octubre de 2025 en el Diario Oficial. Ese documento fue firmado por Mario Marcel antes de dejar su cargo co-

mo ministro.

El controvertido decreto sustituyó las metas fiscales, fijándolas en -1,6% del PIB en 2025 y -1,1% en 2026, en reemplazo de las previamente comprometidas de -1,1% y -0,5%, respectivamente.

El Consejo aclaró que este informe no tiene por objeto analizar la legalidad del decreto o su administrabilidad, ni diríjase a la Contraloría General de la República, sino que busca realizar un análisis técnico desde el punto de vista de la sostenibilidad fiscal del país.

En el acto administrativo, Hacienda invocó un conjunto de razones que calificó de “otras causales extraordinarias”. Es la primera vez que se aplica esta figura creada por la ley que perfeccionó la norma de responsabilidad fiscal. El CFA recordó que el conjunto de fundamentos fue el siguiente: la desviación de los ingresos proyectados y el perfeccionamiento de su metodología de estimación; la eventual “proporcionalidad” derivada de la actualización del esce-

nario macroeconómico y de los ajustes aplicados al balance fiscal; el significativo esfuerzo de consolidación fiscal que implicaría mantener la meta original de BE en 2025 y 2026; y los riesgos para las finanzas públicas asociados al contexto internacional.

Ante los cambios aplicados por el Gobierno, el CFA remarcó que ya había advertido una sobreestimación por parte de Hacienda y Dipre de sus ingresos de 2024 y su potencial incidencia en sus proyecciones para 2025, y observó que estos rechazos no constituyen “necesariamente un motivo extraordinario suficiente” para sustituir sus metas fiscales. “Lo anterior, pese a que haber cumplido con las metas fiscales habría requerido un ajuste del gasto público significativo en un horizonte acotado”, añadió el Consejo.

El organismo lo integran cinco consejeros. Lo preside la economista Paula Benavides, de sensibilidad oficialista. La entidad enfatizó que se debe evitar la acumulación de desvíos respecto de las metas fiscales, ya que ello obli-

SIGUE EN B 2**IM INMOBILIARIA MANQUEHUE®****NUEVO LANZAMIENTO**
CASAS & TOWNHouses**PIEDRA ROJA I CHICUREO**
TERRAPIEDRA

Elegimos ir más allá

2 y 3 dormitorios

A partir de

UF 7.990

WWW. IMANQUEHUE.COM